

**Instituto Nuestra Señora del Milagro (A-98)**

de la Congregación de Hermanas Dominicas del Santísimo Rosario Mendocinas

Mariano Acosta 195 (C1407KBC) C.A.B.A. Tel.: 4671-7325/4636-2885 Email: nsmilagro@fibertel.com.ar

Ciudad de Buenos Aires, 10 de marzo 2020

Estimados padres:

A continuación ponemos en conocimientolas **medidas preventivas para CORONAVIRUS destinadas a establecimientos educativos** emitidas en la **Resolución Conjunta N.° 1-MEDGC/2020** del *Ministerio de Salud* y el *Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*

1. Se desarrollarán las actividades escolares y académicas según los calendarios establecidos.
2. Se reforzarán las recomendaciones de prevención de infecciones respiratorias.
3. Ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta o dificultad para respirar se recomienda no asistir al establecimiento educativo.)
4. **Los estudiantes que hubieran ingresado al país y que hubiesen transitado dentro de los catorce días previos a su ingreso por aquellas áreas consideradas por lo Organización Mundial de la Salud como de alto riesgo epidemiológico que a la fecha son: China, Corea del Sur, Japón, Irán, Italia, España, Francia y Alemania deberán permanecer en sus casas aunque no presenten síntomas.** A estas áreas mencionadas se les sumarán las que el Ministerio de Salud incorpore a futuro.

Las inasistencias de los estudiantes se registrarán pero no se computarán.

Asimismo, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dispuso que, debido a la dinámica cambiante de los países que tienen casos de Coronavirus, un call center especializado**, el 107 del SAME**, para brindar asistencia a los vecinos de la Ciudad.

Si se viajó a algún país donde circula el virus o se tuvo contacto con algún enfermo y surgen síntomas de fiebre, dolor de garganta, tos, mucosidad, dificultad para respirar, falta de aliento NO SE DEBE concurrir a ningún centro de salud, se debe **llamar al 107 (línea gratuita)** donde va a ser atendido por un grupo de especialistas que le informarán los pasos a seguir.

**Se pone en conocimiento de los padres que las disposiciones arriba mencionadas podrán ser objeto de modificaciones así los dispongan los organismos competentes.**

**Información a tener en cuenta:**

**El contagio se da por las siguientes vías:**

* Las gotas de saliva que expulsa el paciente enfermo al toser y estornudar. Estas partículas pueden llegar hasta 2 metros de distancia
* Por contacto de las manos con superficies contaminadas con el virus. El virus se mantiene activo en esas superficies por un cierto período de tiempo.

**Recomendaciones para prevenir virus respiratorios incluidos el coronavirus**

* Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el pliegue-codo.
* Lavarse las manos con agua y jabón o con alcohol en gel.
* Evitar tocarse la cara con las manos.
* Evitar compartir bebidas, alimentos, vajillas, u objetos personales.
* Limpiar frecuentemente las superficies y los objetos que se usan con frecuencia (escritorios, picaportes, etc).
* Usar pañuelo descartable al toser y estornudar y usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados
* Ventilar los ambientes frecuentemente.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

**Equipo Directivo Ntra. Sra. del Milagro**